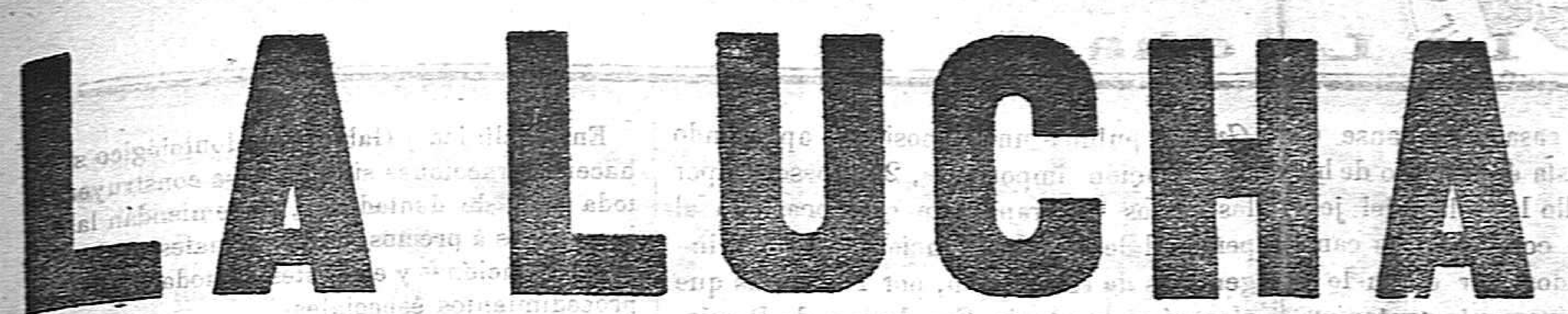


Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 20 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. PLAZA DE SAN FRANCISCO, 6 | Gerona, viernes 15 de mayo de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.942

UNO SOLO

Cuando inaugure sus tareas la alta Cámara, cuando en ella se efectúe la calificación política de los que ostenten investidura de Senador, ha de encontrarse que de aquel partido pujante, de aquel partido avasallador que cual imponente oleada recorrió de una á otra punta de Cataluña, de aquel partido que se creia ya dueño de la región catalana, del partido regionalista, no habrá más que *un solo* representante.

¿Cómo se explica esta anomalía, de que un partido tan fuerte, tan numeroso, tan bien organizado, haya conseguido solo hacer triunfar un candidato en las elecciones de senadores, con ser varios los que se presentaron para ser elegidos?

Mas lo particular aquí del caso, es, que dada la forma en que se efectua aquella elección haya producido tan mísero resultado para los *companys* regionalistas, ya que precisamente solo tienen voto en ella las clases proletarias, los grandes industriales y comerciantes, las clases privilegiadas, en fin, esas clases con cuyo apoyo decian contar incondicionalmente los regionalistas.

En la elección de diputados á Cortes sufrieron los regionalistas una tremenda derrota ya que presentaron candidatos en casi todos los distritos y solo resultaron elegidos *cinco*, dos de ellos por minoria y uno por benevolencia del gobierno. Aquella derrota la disculparon por carecer del apoyo de las clases obreras, de los próletarios á quienes los *companys* desprecian é insultan.

En las elecciones de senadores el desastre ha sido todavia mayor ya que efectuaban la elección las clases que *ellos* dicen tener á su favor, y ha resultado elegido *un solo* candidato. ¡Y en que condiciones!

Solicitando con gran empeño un puesto en la candidatura ministerial, buscando alianzas con los demás candidatos, prescindiendo de su significación política, haciendo las mil y una combinaciones para *convencer* á los indecisos, amenazando á los timoratos y halagando á los decididos.

De todos esos medios que antes constituían la característica de los partidos fusionista y conservador, han tenido que valerse los regionalistas para obtener en toda Cataluña *un solo* representante en la alta cámara.

En verdad que de poco ha de engreirles ese éxito si meditan el resultado general de la campaña, y los chicoleos que les ha valido su *habilidad* para hacer combinaciones. La burda trama, el inocente juego ha sido por todos visto y reprobado y nuestro único sentimiento es que haya sido Gerona, la noble y culta Gerona, la que haya servido de escabel para ese *triunfo*.

Lo que en Barcelona, cuna del regionalismo, en Tarragona, ni en Lérida, han podido conseguir, lo han logrado, con malas artes, verdad es, en nuestra ciudad que tantas é inequívocas pruebas tiene dadas de su españolismo y amor á la patria y libertad.

Uno solo ha conseguido salir triunfante en la última elección; probablemente en las sucesivas será todavia reducida á más mínima expresión, la representación regionalista.

LIBROS

Alfonso V de Aragón en Italia y la crisis religiosa del siglo XV.

Esmeradamente editado por la casa Paciano Torres de esta ciudad, hemos recibido el primer tomo de la obra póstuma del malogrado doctor don José Ametller y Vinyas, *Alfonso V de Aragon en Italia y la crisis religiosa del siglo XV*, revisada y dada á luz por el canónigo de la Catedral de Vich don Jaime Collell.

No queremos conferir á nuestra torpe pluma la misión de dar una idea sobre la misma, prefiriendo insertar los párrafos del notable prólogo que para ella el doctor Collell ha escrito y que aparece en las primeras páginas del libro.

Empieza así:

«Esta obra será para cuantos se dedican á los estudios históricos en nuestro país, una revelación y una sorpresa. Los que sabíamos algo del trabajo que se había impuesto el sábio doctor gerundense, de historiar los hechos del Rey don Alfonso V de Aragón, y habíamos podido saborear alguno de sus capítulos en la eruditísima *Revista de Gerona*, estábamos lejos de sospechar que sus perseverantes estudios y pacientes investigaciones diesen por resultado la obra cuya publicación nos ha sido encomendada.

Porque es de saber que el señor Ametller, una vez concluído su trabajo, en el cual había invertido quizás una veintena de años, encerró los legajos de cuartillas en los estantes de su biblioteca, y temeroso de darlo á la pública luz por diversos motivos, se resistía á las repetidas instancias de los amigos que no podíamos consolarnos de aquella especie de secuestro de un hijo por su propio padre, secuestro que podía convertirse, con las mudanzas del tiempo, en definitivo abandono ó irreparable pérdida.

Nosotros, después que tuvimos el gusto de tratarle personalmente, (que por escrito estábamos ya de tiempo relacionados), no pasábamos por Gerona que no reiterásemos nuestras súplicas, ofreciéndole, en lo que cabía, nuestro humilde concurso y ayuda para dar á la estampa aquellos rimeros de papel escrito que representaban la paciente labor de un benedictino y á la vez los impulsos de un corazón siempre jóven, que latía fuerte al recuerdo de las glorias pasadas.

Desgraciadamente no pudimos nunca convencerle, porque solo la idea de la corrección de pruebas le asustaba; y la última vez que le vimos, á principios de enero del año 1901, enfermo ya de gravedad, nos despedimos con el triste presentimiento de que íbamos á perder al simpático amigo y con él la esperanza de ver publicada su obra.

No tardó en venir la muerte; pero sin duda por no llevarse al otro mundo el remordimiento de condenar á perpétuo olvido el fruto de tantos años de estudio en bibliotecas y archivos, y de no cortos dispendios en viajes, compra de libros y copia de documentos; como última y sagrada voluntad mandó á su amante esposa, D.ª Cármen de Balle, que despnés de su muerte se publicara lo que dejaba escrito, confiándonos á nosotros el cuidado de la edición.

A decir verdad, tanto como nos honraba el encargo, nos daba temor la improba tarea, y mucho más, cuando hubimos comenzado el trabajo prévio de examinar los gruesos paquetes del original, temiendo á cada paso encontrar lagunas ó bien capítulos incompletos, porque el aspecto de las cuartillas no era nada satisfactorio y un traspapelamiento era la cosa más fácil.

Con verdadero cariño nos entregamos á la revisión y arreglo de los capítulos, página por página, ordenando las notas que andaban dispersadas y mal coleccionadas, y haciendo por nuestra parte todo lo posible para suplir la falta del autor que, en el momento de la publicación, hubiera podido dar á su obra los últimos retoques.

De la importancia de esta Historia de Alfonso V *el magnánimo* y de como se animó á escribirla el Doctor Ametller, valdrá más que nos lo diga el mismo autor en un boceto de prólogo que, al dejarla terminada, había borroneado.

«No el vano intento, dice, de ostentar »dotes de erudito y de retórico, de las cua»les carezco, sino el laudable y patriótico »deseo de contribuir al estudio de la His»toria de la Monarquía catalana-aragonesa, »me ha movido á tomar la pluma y á poner »en órden el relato que ahora ofrezco á los »amantes de las glorias nacionales.

»En tal faena busqué como un lenitivo á »sinsabores inherentes á mi triste profesión »y un solaz á mi ánimo casi siempre atri»bulado. Y es que á todos nos es grata la »memoria de los muertos, porque no caben »en ellos las muestras de ingratitud tan »frecuentes en los vivos.

»A mi me tocó poner la mente en D. Al»fonso V de Aragón, de quien, con haber »dicho tanto la historia, todavía han de pa»sar muchos años antes de acertar á pre»sentarlo en la pleuitud de su grandeza.

»De él se han ocupado los historiadores »generales de España y los particulares de »Aragón y Cataluña; de él han escrito ex»tensamente los italianos, asi en su lengua »nativa, como en la elegante de Lacio; de »él hablan con bastante calor las historias »eclesiásticas; á él dedican no pocas pági»nas los que escribieron de artes y de le»tras y á aclarar las cosas de su reinado »están en gran parte consagradas no pocas »colecciones diplomáticas, sin contar con »los muchísimos registros del Archivo de »la Corona de Aragón, llenos de documen»tos interesantes pero inéditos.

»Quien tenga tiempo y vagar para estu»diar en las fuentes históricas iniciadas, »ciertamente no echará de menos mi hu»milde libro, en el cual no he acertado á »poner cosa alguna de mi propia persona»lidad ó, como ahora se dice, ningun ele»mento subjetivo. Empero el que no se ha»lle en este caso le ofrezco compilado, con »la posible fidelidad, un cúmulo de noti»cias que en vano se buscarán en las de»más obras que tratan de tan gran monar»ca. Si alguien me preguntase porque solo »le he considerado á dicho Rey en Italia y »porque no he querido estudiarle en la to»talidad de sus actos, le diría con toda »franqueza, que para ello he tenido dos »motivos: el interés y la estética. El inte»rés, en el concepto de que D. Alfonso en »Italia es muchísimo más nuevo; y la esté»tica, en el sentido de que sus tristas lu»chas con D. Juan II que forman casi toda »la trama de su reinado acá en España, le »deslucen y le quitan aquella sin par be»lleza con que resplandece en la península »italiana.

»En efecto, como conquistador y Rey de »Nápoles tiene un atractivo legendario, no »solo por lo que es en sí, sino por los gran»des y extraordinarios elementos que le »ayudan ó combaten. Una sencilla enume»ración de ellos bastará para convencer al »lector de lo animado y brillante que ha de »ser un cuadro en el que se mueven y agi»tan tan singulares figuras, más para no »poner aquí una nómina parecida á las que »encabezan las producciones dramáticas, »bastará indicar que entran en acción la »veleidosa D.ª Juana II de Nápoles, el Rey »de Navarra y los infantes D. Pedro y don »Enrique, no menos que el príncipe don Fernando; cuatro sumos Pontífices ilustres »y dos famosos antipapas; los Concilios de »Basilea y Florencia, dos tenaces preten»dientes, la flor y nata de los caudillos ita»lianos, el típico Duque de Milán, las re»públicas de Génova, Florencia y Venecia, »mil valerosos capitanes y marinos, los »hombres más doctos del Renacimiento, en »una palabra, todo lo más vigoroso é inte»resante de aquella edad, que pareció to»mar por eje la potente persona del Mag»nánimo. ¡Que iríamos á buscar en Castilla »que no achicare este grandioso cuadro! »Lástima que tan extraordinario asunto no »haya caido en manos más avezadas á la »urdimbre del fondo y á los artificios de la »forma; pero tal como he logrado desen»volverlo, lo presento al benévolo lector y »lo someto al fallo del crítico concienzudo.»

Si ha de serle favorable este fallo al ilustre gerundense, lo juzgará el lector que irá descubriendo en los nutridos capítulos de esta Historia el copioso caudal de noticias reunido y la notable maestria en ordenar la relación de tan varios y trascendentales sucesos que abrazan un largo período del siglo XV, y admirará en el docto y perito discípulo de Galeno las dotes nada comunes de historiógrafo, avaloradas por una soltura de estilo y una sagacidad de criterio que á veces, dan á la narración aquel aire de nobleza y aquel tono de levantada sinceridad propios de los grandes historiadores.

En dos partes dividió el autor su obra que ha sido preciso repartir en tres tomos, llevando los dos primeros la relación cronológica de los hechos del Magnánimo, y ocupando el tercero una serie de monografías de los mas eminentes personajes que en ciencias, artes y letras ilustrarán aquel reinado y girarán en torno del gran monarca aragonés, como planetas que forman la corona del astro refulgente de quien reciben poderosas influencias.

Y para poner punto á estas breves lineas de presentación, no titubeamos en afirmar que con la obra del doctor Ametller se nos ofrece por vez primero completo y á toda luz el «cuadro animado y brillante» del reinado de Alfonso V de Aragon en Italia.

Jaime Collell, Pbro.

En el Ayuntamiento

Ayer tarde celebró sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de nuestra ciudad, bajo la presidencia del alcalde señor Catalá, hallándose presentes los concejales señores Sambola, Garriga (A.), Franquesa, Vilaró, Monsalvatje, Pallí, Pla, Estech, Corominas, Catá, Oliveras, Leal, Perez Xifre y Boxa.

La orden del dia comprendió los siguientes acuerdos:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Idem id. varias cuentas de jornales y materiales por valor de 2.376'55 pesetas.

Dióse cuenta de un estado de las cantidades recaudadas en el matadero municipal

durante el mes de abril, que importa pesetas 3.345'30.

Idem id. de lo recaudado por el impuesto de consumos durante el propio mes, que asciende á 25.497'21 pesetas.

Idem id. de las operaciones efectuadas en la Contaduría, que arrojan una existencia en caja de 4.909'70 pesetas.

Leyóse un oficio de la Delegación de Hacienda dando cuenta de una queja que tienen presentada los comerciantes de vinos contra la empresa arrendataria de consumos relativo al tanto por ciento que debe concederse á los comerciantes por las mermas que sufran los artículos en los depósitos domésticos, acordándose que dicho oficio pase á la comisión correspondiente.

Dióse cuenta del dictámen de la Comisión de Hacienda á la instancia de D.ª Estrella Noguer, en el que se propone acceder á lo solicitado ó sea conceder una subvención á la escuela de Ntra. Sra. del Pilar asimilándola á escuela municipal, acordándose dejar el referido dictámen ocho días sobre la mesa, á instancia del Sr. Plá.

Idem, id., de una instancia de D. Amadeo Simón en súplica de que sea incluído en el padrón de vecinos, acordándose que dicha instancia pase á la comisión correspondiente.

Idem, id., de una instancia de la Comisión de festejos en súplica de que la Corporación apruebe el programa presentado y se conceda una subvención de 1.500 pesetas, acordándolo así el Ayuntamiento.

Terminada la orden del día y no habiendo más asuntos de que tratar levantóse la sesión.

UN CRIMEN

En la morigerada población de Palau Sabardera, se ha cometido un monstruoso crimen cuyos autores permanecen hasta ahora encubiertos por el misterio.

He aquí como relata el hecho, nuestro colega figuerense *El Ampurdanés*.

«Al anochecer del finido domingo empezó á cundir la voz en esta ciudad de que en el pueblo de Palau Sabardera, distante unos veinticinco kilómetros de la presente, había sido muerto violentamente el vecino de dicho pueblo Juan Casanovas Soler, de 63 años de edad.

Procuramos averiguar lo que de cierto hubiera y no nos fué posible y si tan solo que á las primeras horas de la mañana del lunes había salido para Palau el Juzgado instructor, asistido del médico forense señor Brusés, para la práctica de las diligencias sumariales prevenidas por la Ley, de cuyo punto regresó sobre las 23 horas del propio dia.

Fiados tan solo á lo que de rumor público se cuenta y sin que garanticemos noticia alguna, parece que Juan Casanovas, que contaba la edad antes apuntada, y que vivía en una casa aislada y á extramuros de la población, era tenido por persona acomodada, pues era uno de los mayores contribuyentes; que vivía con un hijo suyo que, no obstante su juventud, robustez y complexión hercúlea, estaba completamente alcoholizado, lo que hace parecerle un verdadero idiota: en la noche del sábado al domingo, en que debió ocurrir el hecho, é insiguiendo la costumbre establecida para tales dias, cenó en uno de los cafés de Palau, donde también pernoctó, tendido en uno de los bancos que sirven de asiento á los concurrentes, lo que hizo que el padre, Juan, quedara solo aquella noche en su casa, como otras muchas había quedado.

A la mañana siguiente, al ir á su casa el hijo halló muerto, en medio de la escalera conductiva al piso de la casa, á su padre. Seguidamente fué avisado el Juzgado municipal quien practicó las averiguaciones al efecto conducentes, viniendo en seguida en conocimiento de que había sido violenta la muerte y que el móvil era el robo.

Se afirmaba en esta Ciudad que al levantarse Juan Casanovas para dar de comer á la mula que tenía en el establo y en la misma escalera se había cometido el crimen, pues fué hallado en mitad de la escalera, yendo en paños menores, puestos los zuecos y una gorra colorada que usaba para dormir.

Los muebles de la casa hallábanse en completo desorden, hasta el extremo de haber rasgado con cuchillo las telas del jergón y colchones que componían la cama del interfecto y esparcidos por el suelo la paja y lana que respectivamente contenían, haciendo lo propio con tres ó cuatro sacos de trigo y maiz que había en la sala principal del piso, por el que tiraron todo el grano; hicieron astillas de las cajas de ropa que había en la casa y tiraron al suelo los hornillos de la cocina, todo en busca de dinero.

No se tiene noticia de que se haya llevado á cabo detención de persona alguna y se cree que la muerte fué producida por extrangulación.

Respecto á como el criminal ó criminales entraron en la casa, nada se concreta, pues hay quien dice estaban escondidos en ella y quien cree pudieron penetrar por una aspillera que dá luz al pajar y por la que á duras penas puede pasar un hombre muy delgado, toda vez que se nota el arranque de un hierro que servía de travesaño á tal aspillera.

El asunto está ya en poder de los Tribunales de Justicia y en ellos confiamos harán luz en este misterioso cuan horrendo crimen, y por ello nos abstenemos de dar más detalles del mismo.»

NOTICIAS

Esta mañana debe verse en juicio oral en esta Audiencia la causa procedente del juzgado de Figueras, que por resistencia á los agentes de la autoridad se sigue contra Daniel Plana y Dolores Sagrera.

Está encargado de la defensa el abogado señor Busquets.

Hemos recibido un elegante carnet de la orquesta y cobla «Moderna Tossense», de Tossa.

Agradecemos el envío.

Ayer por la tarde viéronse regularmente concurridos los jardines y paseos de la Dehesa, en los que ejecutó brillantes composiciones la música del Regimiento de Asia.

Mañana por la noche debutará en el Teatro Principal, con la obra *Militares y paisanos*, la compañía de la actriz doña Rosita Castillo.

La empresa del teatro «Jardines de Novedades» anuncia para esta noche una función popular, dividida en secciones.

A la velada de ayer acudió regular concurrencia.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto lo siguiente:

«1.º Que en todo hospital podrá haber una farmacia, siempre que su despacho se limite al servicio interior de aquél y estuviere regentada por un farmacéutico; y

2.º Que los ayuntamientos, si bien pueden utilizar esta facultad cuando sostuviesen algun hospital, no son personas autorizadas para establecer ninguna otra farmacia.»

El próximo domingo, en celebración del cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII las tropas de esta guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Se ha ordenado que por el parque de artillería de Barcelona, se remitan al de Figueras cuatro cañones de ocho centímetros y 200 kilos de pólvora.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una disposición aprobando una relación importante, 245 pesetas, por los gastos de transporte que ocasionó al personal de la comandancia general de ingenieros de esta región, por las visitas que efectué al fuerte de San Julián de Ramis, de esta ciudad.

En el exprés de ayer tarde regresó de su excursión á Bagur, el Gobernador civil de esta provincia D. Juan Tejón.

Probablemente hoy se repartirá al público, el programa de los festejos que se celebrarán en esta ciudad durante los días 21, 22, 23 y 24 del actual.

Ha sido nombrado Aspirante interino de 1.ª clase en el Gobierno civil de esta provincia, D. Regino Puigarcies Fuentes.

Anteayer declaróse un incendio en la casa de campo llamada *Cordonet* del término municipal de Argelaguer, siendo pasto de las llamas unos 40 quintales de heno y varios aperos de labranza, calculándose las pérdidas en 500 pesetas.

El incendio que se cree fué casual pudo ser extinguido al breve rato, impidiendo se comunicara á unos pajares que se hallaban allí cerca.

Esta mañana se celebrará en la Secretaría de la Diputación provincial, una subasta para proveer de papel á la imprenta del Hospicio.

Para representar al Gobernador en dicho acto, ha sido designado el diputado provincial Sr. Prim.

Por no haberse presentado á tomar posesión de su destino dentro del plazo reglamentario, ha sido declarado cesante el Aspirante 1.º del Gobierno civil de esta provincia D. Ricardo Pallás Broto.

Hemos recibido un elegante cartel anunciador del *Diario Universal* de Madrid, debido al lapiz del genial artista Cecilio Pla.

El colorido y la composición son notables.

Agradecemos el envio.

El gobernador militar de esta Plaza don Pedro Cornel, ha accedido galantemente á la petición que le ha hecho la comisión de festejos solicitándole la música del Regimiento de Asia, para amenizar los espectáculos que se verificarán en las próximas férias.

Se ha concedido autorización á don Pedro Pastells vecino de Figueras, para instalar en la casa número 28 de la calle del Rech Arnau un depósito de materias explosivas.

El dia 21 del actual se celebrará en la plaza de toros de Figueras una corrida de vacas, que serán capeadas y estoqueadas por las cuadrillas de dos populares novilleros.

Nuestro amigo don Jaime Padrosa que con el título de *L'Express* hace el servicio de encargos y paquetes entre Gerona y Barcelona, ha organizado un nuevo servicio diario combinado para todas las poblaciones de Cataluña con economía, prontitud, seguridad, reserva y respondiendo de los extravíos. Se reciben encargos hasta las ocho de la noche en casa don Juan Homs, esterero, calle de Besadó, núm. 2 y hasta las tres de la madrugada en casa don Juan Barris, hostería, calle del Carmen, 2 y en Barcelona calle del Oli, 12, 2.º, 1.ª

Instalaciones completas de para-rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders (Neu) 1, Gerona.

Economía, prontitud y suntuosidad al faltar un individuo de la familia, se encuentra á «La Funeraria» de Juan Poch, plaza del Mercadal, número 9, Gerona.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

En Palacio
CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 14, á las 4.

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El jefe del Gobierno, en su discurso resúmen de los sucesos de actualidad, informó al monarca del resultado de las elecciones de senadores y de los acuerdos tomados en el Consejo celebrado ayer en la presidencia.

Dió cuenta también al monarca de la marcha que lleva la guerra civil de Marruecos, conviniendo en que la situación de Tetuán es apuradísima.

Esta situación, ha añadido, ha obligado á los extranjeros á abandonar aquella plaza, habiéndose permitido, á instancias del representante de Francia, que los súbditos franceses se embarcasen á bordo del crucero «Infanta Isabel».

Ha informado también el señor Silvela al monarca del empréstito que se le acaba de hacer al Sultán de Marruecos, el que solicitó para atender á los gastos de la guerra, y de la participación que en el mismo han tenido los capitalistas españoles, añadiendo que el Gobierno para nada ha intervenido en esta cuestión.

Ha tratado también de la situación creada en el arsenal de la Carraca, con motivo de haber sido despedidos la mayoría de los obreros de aquella Maestranza, por falta de créditos para pagar los jornales.

El Gobierno, ha añadido el señor Silvela, se preocupa del asunto y ha buscado cuantos medios han estado á su alcance para arbitrar recursos, como antes procuró que los obreros del arsenal fuesen clasificados de útiles y de temporeros, á fin de desprenderse de personal cuando los trabajos lo requiriesen.

Por este motivo, dijo el señor Silvela, habrá que esperar á que este asunto lo conozcan las Cortes, á fin de que estas lo solucionen mediante la concesión de un nuevo crédito para poder continuar las obras que están en curso.

Ha dicho además que había sido autorizado el capitán general de aquel departamento, para que obre según lo crea conveniente ante el giro que tomen las cosas.

El señor Silvela ha leído también el proyecto del mensaje de la Corona que ha de leer el Rey el dia de la apertura de las Cámaras, dando cuenta además de los proyectos de ley que el Gobierno piensa presentar en su dia á la deliberación del Parlamento.

Silvela y los periodistas

A la salida del Consejo, el jefe del Gobierno ha dicho á los periodistas que le hemos interrogado, que no era cierta la noticia publicada por un periódico de la mañana, afirmando que en la conferencia celebrada con el ministro de Instrucción pública hubiese anunciado éste su propósito de dimitir.

Después de haber negado el Sr. Silvela rotundamente esta noticia, ha añadido que por ahora no hay temor de que pueda surgir la crisis y que por lo tanto el Gobierno se presentará al parlamento tal y como está constituido.

Preguntado el presidente del Consejo de

ministros respecto á los trabajos de aproximación que se dice existen cerca del señor Romero Robledo, para que éste preste su cooperación al Gobierno, solamente contestó, que todo lo que fuera pactar con las minorías, no era bueno ni conveniente para la situación.

—Negó el jefe del Gobierno, el que hayan sido objeto de protesta en Salamanca, los jefes y oficiales de la Guardia civil que han vuelto á aquella ciudad y que son los mismos que intervinieron en los sucesos de la Universidad de aquella población el pasado mes de Abril.

También ha dicho el Sr. Silvela, que no tenía tanta importancia como le dán los periódicos, lo ocurrido en la cárcel de la Coruña.

En este suceso ha tomado parte muy activa el célebre bandido Manuel Casanova.—*Reig.*

Conferencia carlista

Barcelona 14, á las 5'45.

Se está celebrando en el teatro Principal una conferencia que dá el carlista señor Mella.

La entrada es por invitación.

El teatro está llenísimo de carlistas, abundando mucho los curas y las señoras.

La policía tiene rodeado el teatro y disuelve los grupos que se forman en la puerta.

La conferencia versa sobre la política que actualmente se desarrolla en España.—*Reig.*

«El Héroe»

Barcelona 14, á las 10.

Se instruye sumaria por la representación de *El Héroe.*

Ha sido llamado á declarar ante el tribunal militar, el jefe de vigilancia Sr. Tresols. Además se han unido á la causa los periódicos que trataron de dicha obra.—*Reig.*

Consejo de Guerra

Barcelona 14, á las 6'40

Mañana se celebrará un Consejo de Guerra, contra dos guardias civiles, acusados de insubordinación.

Se dice que el fiscal pide para los dos pena severísima.—*Reig.*

El gobernador de Barcelona

Madrid 14, á las 6.

El Sr. González Rothwors, ha llegado esta mañana á Madrid.

Aun no ha visitado al Sr. Silvela.

Lo de la Carraca

Tratando hoy el jefe del gobierno del asunto del arsenal de la Carraca, ha dicho que la falta de medios es la causa de la excitación actual.

Ha espresado que de momento es imposible arbitrar recursos.

Dice el Sr. Silvela que oficialmente no tiene noticia de la actitud de protesta en que se ha colocado el Ayuntamiento de San Fernando, dimitiendo.

Aprueba la conducta del Sr. Ramos Izquierdo.

Dice por último que cuando haya medios se acudirá á atender las necesidades de aquél arsenal, pero que llegado este caso, precisará antes que los obreros huelguistas depongan su actitud.

De Gracia y Justicia

El rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Dirimir la cuestión referente á la comunicación oral y escrita de los penados entre si.

Indultando con arreglo al artículo 29 del Código Penal, á Maximino García condenado por la Audiencia de Madrid.

Nombrando teniente fiscal del Supremo á don Antonio Martínez López.

Nombrando Presidente de sala de la Audiencia de Madrid, á don Eduardo Ruíz García de Hita.

Traslandado al fiscal de la Audiencia de Madrid don Pascual Domenech.

La salvajada de Murcia

Han sido detenidos los autores de la salvajada cometida en Murcia contra una compañía de volatineros.

El vecindario se muestra indignado contra los autores de los sucesos ya conocidos.

El estado de los infelices artistas franceses, victimas de los salvajes intentos de algunos campesinos murcianos, sigue siendo grave.

Naufragio

Un despacho de Palma comunica el naufragio de una lancha de pesca, pereciendo ahogado uno de los tripulantes.—*Reig.*

Mitin de panaderos

Barcelona 14, 6'30.

En la Fraternidad Republicana, han celebrado un mitin los obreros panaderos.

El local lleno de trabajadores.

El presidente dijo, que el mitin solo tenia por objeto cambiar impresiones del curso que sigue la lucha que tienen emprendida con los patronos.

Los discursos de tonos violentos se han basado en atacar á los patronos por la conducta innoble que siguen con los obreros.

Tambien han atacado á las autoridades por las injustas detenciones que llevan á cabo con algunos compañeros.

Han recomendado la unión de todos los obreros del ramo para triunfar en la lucha que tienen emprendida con la burguesia.—*Reig.*

Publicaciones

Hemos recibido el cuarto número de EL AGRICULTOR MODERNO tan notable como los anteriores, y que contiene el siguiente

Sumario de interés general: El carbunco. Puertas de entrada de la infección carbuncosa, por los doctores Mozota.—Fabricación de aceites en la provincia de Sevilla. Sistema que se usa para la molienda del fruto y mecanismos que se emplean para el mejor resultado de este trabajo. Métodos empleados para el funcionamiento de estos mecanismos Diversos medios para verificar el prensado de las pastas.—Estación enológica de Villafranca del Panadés, Vinificación con uvas verdes y averiadas. Cuando y como debe vendimiarse en años malos. Conveniencia del desrasponado en las vendimias anormales. Vinficación con uvas verdes por el método de Sampayo. Por la corrección de los mostos. Adición de azúcar á los mostos. Adición de alcohol á los mostos. Vinificación con uvas averiadas, por Claudio Oliveras Massó.—Viajes por la España agrícola: Canarias. Importancia de sus exportaciones y carácter especial de su agricultura, por Joaquin Rollo Campuzano. Enfermedades de las plantas. La viruela del fresal. Su curación.—Los ingenieros agrónomos y sus trabajos.—Noticias y comentarios.—Correspondencia administrativa.—Advertencia.

De todas veras felicitamos á nuestro nuevo y querido compañero por los prácticosé importantísimos trabajos que inserta, dignos en todo de tan notable publicación y de las acreditadas firmas que los suscriben.

Mercados

Servicio de nuestros corresponsales

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Cassá de la Selva el dia 13 del mes actual.

Trigo (quartera de 80 litros), 17'50 ptas.—Mezcladizo, 15'50.—Maiz, 14'50.—Mijo, 16.—Altramuces, 10.—Arbejas, 16'00.—Avena 9'00.—Cebada, 12.—Habas, 14.— Habones, 16.— Panizo, 14.—Frijoles, 26'00.—Gallinas (par), 0'00.—Pollos (par), 5'50.—Huevos (docena), 0'80.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Isidro Labrador

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de las Beatas

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del dia 14 de mayo de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	76'05
Acciones ferrocarril Norte.	60'60
Id. M. Z. A.	96'00
Id. Orense.	33'20
Francos.	36'30

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	75'91
5 por 100 amortizable.	96'77
Acciones del F. C. Norte.	60'20
Id del F. C. de M. Z. A.	95'70
Id. Orense.	32'40
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'75
Id. 4½ por 100 Alicantes.	99'25
Id. 2½ por 100 Francias.	58'75
Id. Municipales 5 %.	101'50
PARÍS Exterior.	87'82
PARÍS Nortes.	210'00
PARÍS Alicantes.	334'00
Francos.	36'30

ESPECTACULOS

TEATRO JARDINES DE NOVEDADES

Compañía de zarzuela de género chico dirijida por don Rafael Bolumar

Funcion para hoy por secciones

A las 9 en punto.—La zarzuela en un acto,

EL CABO PRIMERO

A las 10 y media.—La zarzuela en un acto,

LA GOLFEMIA

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el dia 14 de mayo.

Defunciones: Varones, 2.—Hembras, 2.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras 0.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (49)

Por una mujer

guardia una ligera reverencia y dió algunos pasos para salir pero Santiago Bertrand se puso á su lado de un salto, exclamando:

—Juana, no os ireis así; tendreis que escucharme.

Y cogiéndola de las manos la llevó casi á la fuerza cerca de él.

—Os repito por última vez que no quiero oiros hablar mal de Tomás en mi presencia, y si persistís en ello, me iré resueltamente de aquí por nosotros—replicó Juana con energía.

—No se trata de él, sino de vos y de mi—repuso Santiago.—Ademas, me he hecho á mi propio el juramento de que me escuchareis hasta el fin.

—Esta visto—dijo Juana desasiendose—que no podeis pronunciar una frase sin tener la amenaza en la boca; pero os advierto que si tratais de intimidarme, no lo conseguireis; no, no os tengo miedo despues de...

No se atrevió á proseguir.

—¿Despues de qué?—preguntó Bertrand frunciendo las cejas.—Vamos, hablad, atreveos á completar vuestro pensamiento: atreveos á decirme cara á cara: «Desde que os he visto ahí, en tierra, bajo la rodilla de mi novio.» ¿No es eso? ¿no es eso lo que ibais á decir? ¡Mil truenos! Si hubieseis tenido la desgracia de acabar la frase, os hubiera estrangulado, hermosa mia, tenedlo por sabido.

Y con ojos desencajados, uniendo la accion a la palabra, dió Santiago un paso hacia Juana, quien instintivamente miró hácia la puerta de entrada pensando si echaria á correr hácia el camino para huir de aquel energúmeno.

Pero este, cambiando súbitamente de tono y adoptando una actitud humilde, prosiguió:

—Demasiado sabeis que me volveis loco, que me haceis perder la cabeza, que en vuestra presencia dejo de ser el mismo hombre, desde el dia en que me rechazasteis, desde que no quisisteis consentir en ser mi esposa, y todo por culpa de ese condenado...

Se contuvo, pero el gesto que acompañaba á sus palabras terminaba su pensamiento. Asi es que Juana echó á andar de nuevo hacia el comedor, cuya puerta habia quedado abierta.

—No, no—dijo Santiago—quédate aun y escúchame. Ya ves cuanto sufro, ya no amenazo, soy muy desgraciado. ¿Quieres que te lo suplique de rodillas? ¿Quieres que me arrastre á tus piés pidiéndote misericordia? ¡Ah! si supieras el inmenso amor que llena mi corazon y el odio profundo que habia de desbordarse de él si, á pesar de todo, prefieres al otro!

—Pero he dado mi palabra y le amo.

—Pero si yo le matase, no te casarias con él seguramente, Juanita.

A esta amenaza homicida, una leve palidez se extendió por el rostro de la joven, pero sin perder su sangre fria, contestó:

—No os juzgo capaz de convertiros en asesino, señor Bertran, y si Tomás muriese, claro es que no podia ser suya, pero os juro que no seria jamás de otro.

—Al fin y á la postre se consuela uno; los muertos, muertos se quedan—contestó Santiago con irónica sonrisa.

—En todo caso, no habria de elegir por marido á su matador, que iria á presidio, lo cual resolveria por completo la cuestion.